

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED], funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

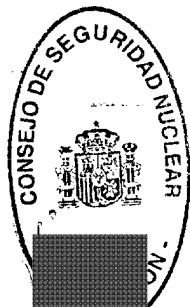
CERTIFICA: Que se ha personado el día veintiocho de abril de dos mil nueve, en la instalación **FLEJES INDUSTRIALES**, sita en la [REDACTED] de [REDACTED] Alicante.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de la instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, dedicada a medida de espesor en láminas de aluminio.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] Responsable de Organización Industrial, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la instalación dispone de la preceptiva autorización de funcionamiento concedida por el Servicio Territorial de Energía de Alicante con fecha 15 de enero de 2007.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.



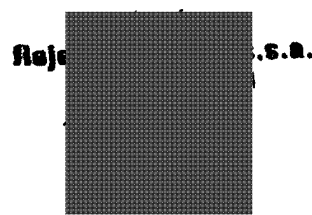
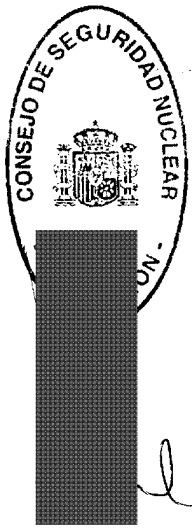
Flejes Industriales, S.A.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIOACTIVO.

- La instalación disponía de los siguientes equipos medidores de espesor de la firma [REDACTED]
- Dos equipos modelo [REDACTED] provistos de sendas fuentes de Am-241 de 11'1GBq (300 mCi) de actividad nominal, correspondientes a los números de referencia 44 y 95 y fechas 2 de noviembre de 1971 y 14 de marzo de 1974, situados en el laminador. _____
- Un equipo modelo [REDACTED] provisto de una fuente de Am-241 de 37 GBq (1 Ci) de actividad nominal, correspondientes al número de referencia 44 y fechas 28 de junio de 1973, situado en la línea de corte. _____
- Las proximidades de los emplazamientos de los equipos se encontraban señalizadas conforme norma UNE 73302, como Zona Vigilada, señalización de acotamiento de la zona de influencia pintada en el suelo, y señalización luminosa de funcionamiento de color rojo con el obturador de la fuente abierta y verde con el obturador de la fuente cerrada. _____
- La instalación disponía de extintores de fuego en las proximidades de los equipos.
- Para la detección y medida de la radiación, se disponía de un monitor de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], correspondiente al número de serie 1807-003, calibrado en el [REDACTED] en abril del 2009, estando pendiente de recibir el certificado correspondiente. _____



DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- La instalación disponía de 3 dosímetros de área de termoluminiscencia instalados en las proximidades de los equipos, procesados mensualmente por [REDACTED] [REDACTED] cuya última lectura corresponde al mes febrero de 2009, no presentando incidencias hasta la fecha. _____
- Los máximos niveles de tasa de dosis medidos por la inspección en las posiciones de trabajo de los operadores, con el obturador del equipo abierto, fue de fondo radiológico ambiental. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía una licencia de supervisor en vigor. _____
- Estaba disponible el certificado provisional del título de supervisor de instalaciones radiactivas con campo de aplicación "Control de procesos y técnicas analíticas", de fecha 15 de abril de 2009, expedido por [REDACTED], así como la documentación correspondiente para la tramitación de alta de la licencia, a favor del Responsable de Organización Industrial de la empresa. _____
- Estaba disponible el certificado de aptitud médica para trabajos con radiaciones ionizantes, realizado por la mutua [REDACTED] con fecha 10 de marzo de 2009, a favor del responsable de organización industrial de la empresa. _____
- El supervisor disponía de dosímetro personal TLD procesado mensualmente por [REDACTED] no presentando incidencias en los resultados disponibles hasta febrero de 2009. _____
- Según el reglamento de funcionamiento de la instalación, el supervisor está clasificado como categoría B según el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear en el que se registraban las anotaciones relativas al funcionamiento de los equipos así como las verificaciones de radiación ambiental realizadas por en el entorno de las fuentes. _____
- Las anotaciones del Diario de Operaciones eran realizadas y firmadas por el responsable de organización industrial de la instalación. _____
- Estaba disponible la prorrogación del contrato de mantenimiento de los equipos y hermeticidad de las fuentes radiactivas, suscrito con la entidad [REDACTED] S.A, en el que se contemplaban dos actuaciones anuales. _____
- Estaban disponible el informe de la hermeticidad realizada a las fuentes, por la empresa [REDACTED] S.A. en fecha 4 de febrero de 2009. _____
- En el programa de Garantía de Calidad de la empresa se contemplaba la previsión de calibración del detector de radiación cada dos años y una verificación semestral. _____
- Se disponían de procedimientos de actuación de trabajo en las Inmediaciones de los Equipos. _____
- Se disponía de documentación justificativa del programa de la entrega del Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia Interior al responsable del trabajo con los equipos radiactivos, con fecha 26 de marzo de 2009. _____
- Con fecha 20 de marzo de 2009 se envió al Servicio Territorial de Energía el informe anual de la instalación correspondiente al año 2009. _____



file [REDACTED] S.S.A.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintinueve de abril de dos mil nueve.

flejes [redacted] s.a.

D

1

G

LA INSPECTORA

Fdo. [redacted]

EN IBJ A 5 DE MAYO 2009

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **FLEJES INDUSTRIALES, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ
Registre General

Data - 7 MAIS 2009

ENTRADA Núm. 9872

HORA